



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 049

abril 27 de 2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
1	81001333300220140019800	REPETICION	NACION MINDEFENSA - EJERCITO NACIONAL	DIEGO EUDORO VACA VALLEJO	Auto ordena correr traslado AUTO ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO A LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PRUEBA ARRIBADA AL EXPEDIENTE, PARA QUE EJERZAN EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DE LA MISMA, PARA LO CUAL SE CONCEDERÁ EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS PARA QUE SE PRONUNCIEN.		26/04/2018
2	81001333300220140030000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE RAMON GONZALEZ REY	HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS		26/04/2018
3	81001333300220140030600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR ENRRIQUE-ARZUAGA FLOREZ Y OTROS	ESE DEPARTAMENTAL MORENO Y CLAVIJO	Auto aprueba liquidación AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS		26/04/2018
4	81001333300220150022200	PROCESO EJECUTIVO	ILSY CONSUELO SARMIENTO PEÑALOZA	MINISTERIO DE EDUCACION	Auto ordena oficiar AUTO DECRETA EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE LOS DINEROS QUE TENGA O LLEGUE A TENER EL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO EN LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO BBVA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ BAJO EL NÚMERO DE CUENTA 309-00903-3 Y ADOPTA OTRAS DETERMINACIONES.	1	26/04/2018

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto
-----	----------	------------------	------------	-----------	-----------	----------	------------

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy, 27 de abril de 2018 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy, 27 de abril de 2018 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


BEATRIZ ADRIANA VESGA VILLABONA
Secretaria